

Director, Adolfo Febles Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.420

Suscripción 2 pesetas al mes

Para "GACETA DE TENERIFE"

Reportaje del momento

Las inconcebibles riquezas de España.--La festividad del Patrón de los pobres San Juan de Dios.--Origen del glorioso Santo, fundación y restauración de la Orden Hospitalaria.--El por qué de mis creencias y fe ciega en Dios.--Penosa y triste historia de este modesto colaborador de GACETA DE TENERIFE "Fernancruz".--A las Hijas de San Vicente y de la Caridad, con todo cariño y veneración

A pesar de cuanto de España se hable y diga, el mundo entero reconoce que esta bendita tierra fué privilegiada por Dios en todo sentido y orden de cosas, dando este fructífero y envidiable sueldo cuanto el hombre pueda apetecer y precisar.

Hablar de la Península Ibérica es labor completamente imposible, dado el poco espacio de que disponemos, pero basta decir y hacer constar que hasta las inmensidades de los mares Atlántico y Mediterráneo no encontraron otro lugar donde darse cita para abrazarse y confundirse en uno solo, más que en esta nuestra España y en la provincia de Cádiz. Gibraltar, desde donde salen en aumento esas dos partes del planeta, tan inconcebiblemente hermosas, o sea el Atlántico y el Mediterráneo. Igualmente sucedió también a otra no menos inmensidad e inconcebible y sublime y grande institución!! La hospitalaria Orden de San Juan de Dios!

De Gibraltar un día salió un modesto y simpático joven, de nacionalidad portuguesa, aunque criado en España. Juan Ciudad, es su nombre y apellido. Sin rumbo ni horizonte que lo guíe más que un fraternal amor al prójimo, sale campontravies desde Gibraltar, por sus campos, San Roque, Jimena y Gaucaín. Antes de llegar a esta última población encuentra Juan Ciudad un pequeño desaucho y hambriento. Cual siempre que veía un desvalido, Juan Ciudad sentíase conmovido ante las necesidades del prójimo, sin miedo a carecer de lo imprescindible para él, por cedérselo a los demás; quitóse su capa para cubrir a aquel pequeño, al que tomó entre sus brazos. Aquel niño pesaba como el más fuerte de los hombres. Juan Ciudad sintióse fatigado y acariando al pequeño paróse en una fuente--que aun existe--en los límites de las provincias de Cádiz y Málaga; o sea entre Gaucaín y Jimena. Cuando Juan cogía el agua, aquel pequeño desapareció en figura, presentándose en su lugar una celestial criatura, con una granada, de la cual sobresalía una resplandeciente estrella y sobre ésta una Cruz, en sus manos, a la par que le decía: ¡Juan de Dios será tu nombre, Granada será tu Cruz y los pobres tu destino!! La angelical criatura desapareció y Juan de Dios continuó el camino de Granada, donde llegó para cumplir la voluntad de Dios.

Encontrábase el Apóstol de Andalucía San Juan de la Cruz predicando en una de las iglesias de Granada, cuando llegó Juan de Dios estirado y fatigado de su largo viaje. Fué a dar gracias al Altísimo por sus manifestaciones en Gaucaín y a pedir su Divina gracia. Hablaba el gran predicador Juan de la Cruz, de las constituciones de San Agustín y Juan de Dios, sintióse a tal punto conmovido, que empezó a gritar y darse fuertes golpes de pecho. El público lo tomó por loco y Juan de Dios fué conducido a una casa de recogimiento. Juan Ciudad observó el trato que daban a los pobres allí acogidos y entonces recordó las palabras del niño: ¡Granada será tu Cruz y los pobres tu destino!! Juan de Dios rogaba a los encargados de los enfermos que no les pegasen y éstos, sin otra razón más que pedir piedad para los pobres, la emprendían contra éste, sin miramientos de ninguna clase.

Juan de Dios salió de la casa de los locos, con el firme propósito de crear algo que a los pobres y desvalidos enfermos les haga mitigar sus penas. En la calle de Luena, 3--aun existe y en dicho lugar hay una lápida que así lo atestigua--encontró una casa vacía, la que arrendó para en ella la metiendo a los enfermos desvalidos que encontraba y sosteniendo con el producto de su trabajo y limosna. ¡Hermanos, haced bien por vosotros mismos!! Gritaba repetidas veces Juan de Dios, empujando un dábulo--se venera en el camarín de la Basílica de San Juan de Dios en Granada--y en otra una capacha, donde iba echando los donativos, y de esta manera se puso la primera piedra en los cimientos de la hospitalaria Orden, hoy extendida en el mundo entero y que, como hemos visto, de la provincia de Cádiz las inmensidades del mar desde Gibraltar han ido tomando cuerpo y forma, hasta ser, lo que todos sabemos, es la hospitalaria Orden de San Juan de Dios, que incluso los mismos revolucionarios en el año 9, en Barcelona, formaron una guardia para el servicio de los beneméritos hijos de San Juan de Dios en las Cortes, nada les sucediera.

Los primeros compañeros del héroe de la caridad fueron tres granadinos de abolengo y un jerezano. Uno de ellos, admirado por las virtudes de Juan, renunció a sus bienes y los entregó para la subli-

Diversas noticias

Información municipal

Local para oficina

Se participa al jefe de información del Patronato Nacional de Turismo, que por carecer de local para dicha oficina no se puede poner ninguna a su disposición.

Vocal de la Junta de Turismo

Fuó designado, en acuerdo de la Comisión Permanente de 18 del pasado mes de Febrero, para formar parte como vocal de la Junta Provincial del Turismo, el concejal don Rafael J. Cotradilla.

Ornato

A doña Juana Díaz y don Manuel Cruz se le ordena que en el plazo de 15 días procedan a efectuar la limpieza de las fachadas de las casas números 10 y 29 de la calle de Bethencourt Alfonso.

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Juan del Castillo Chico, para la casa número 66 de la calle de Pablo Iglesias.

A doña Josefa Rodríguez Alfonso, para la casa número 92 de la calle de Pablo Iglesias.

A doña Josefa Bruga, para la casa número 31 de la calle de Suárez Guerra.

A don Antonio Expósito Navarro, para la casa número 20 de la calle del Humo.

A don Juan P. Alonso, para la casa número 14 de la calle de Angel Guimerá.

A don Juan Hernández Lutzardo, para la casa número 49 de la calle de Pablo Iglesias.

De Quintas

Los mozos del reemplazo de 1930 y agregados que por razón del número que obtuvieron en el sorteo forman parte del cupo de instrucción, deberán presentarse en la Caja de Recluta de Tenerife, sita en el cuartel de Caballería, en la primera decena del presente mes, cualquier día laborable, de nueve a doce de la mañana, provistos de su cartilla militar, para hacerles en ella la anotación del destino a Cuerpo que se le ha dado.

Los pianistas canarios

Un concierto de Rafael Romero

Nuestro colega La Crónica, de Las Palmas, publica una correspondencia de Arrecife que nos complacemos en reproducir. Dice así:

"Hace unos días tuvimos el honor de oír y admirar al eminente pianista canario Rafael Romero Spínola, en ocasión de hallarse uno días en esta ciudad.

Aunque Romero Spínola no traía el propósito de darse a conocer entre nosotros, la insistencia con que se le pidió, le decidió a hacerlo.

El teatro hallábase repleto de público, habiendo necesidad de suspender la venta de localidades.

Al presentarse en escena el ilustre canario, fué recibido con una estruendosa salva de aplausos, comenzando Romero Spínola por una conferencia improvisada sobre el divino arte (la música).

Terminada la conferencia hizo un estudio analítico de las obras que iba a ejecutar, imposible de enumerarlas, porque tocó durante cuatro horas sin descanso y el público lo ovacionaba constantemente, sin dejarle abandonar la escena.

Romero Spínola se hallaba tan emocionado y conmovido con el auditorio, que nos daba la impresión de continuar tocando toda la noche.

Pudimos observar que la emoción de la concurrencia era profunda, tanto más, por no tener costumbre nuestro público de oír artistas de la categoría de Romero Spínola, ni una audición de música tan selecta, la que por el esfuerzo que él hizo, hasta el más humilde del auditorio comprendió y se exaltó ante las prodigiosas ejecuciones del sin número de obras que nos dio a conocer.

El domicilio de Romero Spínola ha sido muy frecuentado estos días para rogar nos diera otro concierto, pero éste no pudo acceder a los deseos del pueblo por hallarse algo indispuesto.

Lamentamos no haber tenido el gusto de verle nuevamente, y rogamos al consagrado artista, no nos olvide en lo futuro.

ENCIE USTED EN ESTE PERIÓDICO

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. E. L. Vergara	507'50
" Ramón Barrota	690'08
" M. del Castillo	2.624'78
" Andrés Díaz	12.432'32
" Enrique Ramírez	125'00
" Eliseo Hernández	1.983'32
" Rogelio Suárez	668'32
" Eduardo Champín	819'34
" Francisco La-Roche	7.129'04
" Manuel Sansón	604'50
" José Lite	185'02
Sr. tesorero de Hacienda	16.414'08

Notas de información

Comandancia de Marina

Sobre dotaciones técnicas de buques

La Dirección general de Navegación participa a la Dirección local de este puerto que para dar cumplimiento a la Real orden de 13 del pasado mes de Febrero, referente a las dotaciones técnicas que han de llevar los buques dedicados al cabotaje nacional, tanto con carga general como a granel, encarga se noticie a los armadores que dicha disposición se pone en vigor el día 1 de Abril próximo, imponiéndose incluso hasta el amarre del buque las sanciones debidas a los que con sus dilaciones, aspiren a seguir la añeja costumbre de una mansa desobediencia, que ha hecho estéril, en muchos casos, la labor del legislador.

Servicio de gasolina y petróleos

Por la citada Dirección general se ha concedido autorización a la Compañía Transmediterránea para el transporte en los barcos que hacen el servicio de correos a Fernando Póo y Guinea, de gasolina, petróleos para el alumbrado y gas-oil de Tenerife, ajustándose a las reglas generales para el embalaje especificado en los artículos 15 y 17 del vigente Reglamento para el embarque y transporte por mar y desembarco de materias peligrosas, y ello dado el supuesto de que los barcos no estén adscritos al convenio de Londres de 20 de Enero de 1914.

Licencias absolutas

Se han expedido las licencias absolutas de los marineros Pedro Rodríguez, Vicente de León Carballo y Juan Reyes, naturales de la Orotava; José Antonio Castillo de San Fiel, Pedro Regalado, Ramón Mesa y Gregorio Aniceto Hernández Paz, que lo son de Santa Cruz de la Palma; y Luis Torres del Pino, de esta capital, y se interesa su presentación en esta Comandancia para la entrega de las expresadas licencias.

Extracción de arena

A doña Ana Villavieco se le autoriza para extraer arena en la playa de San Felipe, del término municipal del Puerto de la Cruz.

Accidente

Según telegrama recibido en esta Comandancia de Marina, resulta mejorado de las lesiones que sufrió el ayudante de Marina de Santa Cruz de la Palma, por consecuencia de un accidente automovilístico, si se salva de la complicación de una posible conmoción cerebral.

Instrucción Pública

El descuento a los maestros nacionales

Se ha dictado una Real orden del Ministerio de Hacienda, en la que se declara con carácter general lo siguiente:

Primero. Que la gratificación que por casa-habitación perciben los maestros debe ser gravada por la tarifa primera de Utilidades, acumulándose para la determinación del tipo de gravamen a los sueldos de los respectivos perceptores y teniendo presente que cuando los maestros no perciban la gratificación por habitar la casa que el Ayuntamiento les proporciona será objeto de acumulación y gravamen la cantidad en metlico que, según el Estatuto del Magisterio, percibirían en otro caso en equivalencia de la casa-habitación.

Segundo. Que la gratificación que por la enseñanza de adultos cobran los maestros debe acumularse a las demás retribuciones fijas y periódicas que perciben, calculando a este efecto el importe anual de dicha utilidad.

Tercero. Que también deben ser objeto de acumulación y gravamen las cantidades que trimestralmente abonar a algunos maestros las Diputaciones provinciales en concepto de "aumento gradual" incluso cuando sean las Diputaciones vascas las que efectúen dicho abono.

El frente único del Magisterio primario

Recogiendo los momentos actuales de la vida de España e interpretando el sentir del Magisterio primario, expresado en recientes Asambleas, se han reunido en Madrid los representantes de las Asociaciones de carácter general, llegando al acuerdo de constituir el frente único de todas ellas para la defensa y consecución de los ideales y fines comunes que afectan al problema nacional de niño, escuela y maestro.

Ha roñado la más completa solidaridad y compenetración, plasmadas en acuerdos de gran importancia.

El Comité central ruega a todos sus compañeros colaboren para conseguir los fines que se ha propuesto.

Protesta contra una disposición

Ha protestado la Asociación de Maestros de Málaga contra la Real orden que viene a mermar considerablemente los escasos haberes de los maestros al acumular las gratificaciones a los sueldos a los efectos de las utilidades, sin razón que lo justifique.

Motores trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico.

CASA SIEMENS, San José, 13.

"Gaceta de Tenerife" en Roma

La nueva Encíclica en las leyes del Estado

Buena nota de la última Encíclica del Papa sobre el matrimonio, ha sido tomada por el Gobierno italiano. Mussolini ha reunido en Consejo a sus compañeros de Ministerio; todos ellos, unánimes, han acordado aprobar las disposiciones del Soberano Pontífice, y se disponen a dar a los jurisperitos italianos el encargo de redactar un nuevo Código penal a base de la esencia extraída del último documento pontificio.

Hace ya una buena temporada que una comisión especial se halla estudiando las reformas que deben introducirse en el Código. El proyecto lo llevan ya muy avanzado, pero el problema presentado por Pío XI en su documento ha hecho meditar al Gobierno y a los jurisperitos que, antes de promulgar el Código, es necesario incluir en él una serie de penas derivadas de los delitos contra el matrimonio.

Hay, pues, que hacer frente a los abusos señalados en la Encíclica, y el primer ministro italiano ha sido el que, comprendiendo las razones de Su Santidad, propuso ciertas enmiendas, que han de figurar en el nuevo conjunto de leyes penales.

Los tiempos van haciendo que cambien las leyes. Nuevos rumbos de la vida de la Humanidad determinan nuevas rutas. Los

vicios y los delitos crecen en un sentido, aunque se debilitan en otro. Según sea el castigo que se impone así se cometen los delitos. A mayor pena menos delitos. A veces estos se convierten en faltas, a veces desaparecen. El mal se contagia entre los hombres cuando no hay leyes que sancionen castigos, y como ciertos abusos en el matrimonio no se cortan por las leyes, el abuso va creciendo hasta llegar a límites increíbles.

Son, quizá, los peores males, la lucha más horrible entre los hombres cuando no se respeta la ley santa del sacramento del matrimonio. Con la propaganda de la esterilidad se comete un crimen de lesa humanidad, se va no solo contra un ser, sino contra toda la raza. Si el mal no se corta, se dará margen a la corrupción de costumbres, a la anarquía en el estado de casados.

Mussolini, hombre prudente, que se ha percatado de la importancia de este problema, quiere que sea Italia la primera nación del mundo que legisle conforme a las normas del morador del Vaticano.

Será el nuevo Código penal una de las mayores glorias conquistadas por el duce durante su gobierno.

Debaco ARNALSA.

Roma, Febrero de 1931.

Prohibida la reproducción.

El porvenir forestal de nuestro país

El Congreso Nacional de la Madera y de Industrias Derivadas

El II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias Derivadas, que se celebrará en Madrid en la segunda quincena del mes de Mayo próximo, tendrá por objeto poner en contacto a todos los elementos de la industria maderera española y los interesados en el porvenir forestal de nuestro país.

Se estudiarán también todas las soluciones que tiendan a facilitar el aprovisionamiento de las industrias que utilizan como primera materia la madera o sus derivados y desenvolver la producción de estas industrias para librar a nuestro país, dentro de lo posible, de la dependencia extranjera.

Buscar los medios de aumentar, valorizar y mejorar la producción o utilización de nuestras maderas de Guinea.

Estudiar los medios eficaces para intensificar los trabajos de repoblación forestal y mejora de los terrenos hoy completamente improductivos que alcanzan casi la tercera parte de nuestro territorio.

En este Congreso Nacional se reunirán, pues, los industriales del Ramo de la Madera, los de otras industrias forestales derivadas, los técnicos y científicos interesados en este amplio sector de la economía nacional, y en él se discutirán todas las grandes cuestiones que interesan a los explotadores forestales, al comercio e industria de la madera, las industrias de la celulosa, papel, industria corchera, la resina, la de carbonización y destilación de leña y madera.

Es propósito del Comité organizador: que durante los días del Congreso tenga también lugar una exposición de maderas de todas clases, de maquinaria para el trabajo y transformación de la madera, de hornos de carbonización, gasógenos fijos y aplicados a la tracción mecánica, industria corchera, resina, de la celulosa y pasta para papel y, en fin, los productos químicos derivados de la destilación de maderas y leñas y los jugos y extractos curtientes, etc.

Para toda clase de informes y noticias dirigirse a la Secretaría del Congreso, San Bernardo, 65, Madrid, local social de la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera.

PAGINAS DE LA VIDA

Leyes positivistas

Para GACETA DE TENERIFE

Que una imagen obscena, desde el escaparate de un bazar, manche el alma de la juventud que pasa por la calle; que unas revistas chincas y provocas, de par en par abiertos en el puesto de periódicos, ofrezcan toda su grosería a las miradas curiosas de los niños; que las exigencias de la información multipliquen a miles de ejemplares la historia de un escándalo o una mentira infame...

La protesta del público decente surge en instante, deja escapar un furioso murmullo de censura y cae sin lograr nada. La ley no interviene. La ley no entiende de almas.

Que una Compañía industrial cuyos beneficios se elevan prodigiosamente a cada movimiento de brazos o de máquinas, deje a sus obreros indefensos contra los riesgos del trabajo o de la enfermedad o de la vejez; que mujeres inermes sean agoladas en sus patencias, en su bienestar, en su salud, por una labor in-

grata, inacabable, mal retribuida; que patronos sin freno exploten a su gente; que obreros ventajistas fascinen a las candidas masas y las inciten a la huelga injusta y a la revolución; que un hombre inteligente y laborioso sea arrojado, sin más explicaciones, de la casa, de la Empresa donde se consumió lo mejor y más generoso de su vida... La ley sigue sin decir nada.

Que el cine cause estragos; que el vicio aumente la estadística de los tuberculosos; que el alcohol engendre idiotas... La ley permanece sorda, ciega y muda.

Pero que unos cristales sean apedreados en día de revuelta; que un pan sea robado; que un mendigo implore una limosna en medio de la calle... La autoridad entra en funciones. El castigo es impuesto. La falta reparda.

¡Triunfó la ley! Y es que nuestras leyes no reconocen más que los intereses particulares, las realidades materiales, las propiedades definidas por sus títulos respectivos. Acotan y defienden lo tangible, lo terreno tan solo.

¡Apenas comienzan a elevarse por encima de cuanto es interesado y egoísta, cuando descienden de nuevo a su propia trama de argucias, de distinguos, de efectividades objetivas.

¡Cuándo osarán defender lo mejor, lo más puro de la vida humana, lo que redime a esta de todas sus absurdos, de todas sus vulgaridades y bajezas, lo que más la enaltece y glorifica: el ideal, el amor, el honor, la verdad, la bondad, Dios?...

J. LE BRUN.

Madrid, Febrero de 1931.

Prohibida la reproducción.

ENCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

EL CONAC TRES COPAS

Reunión de la Comisión de Fiestas de Mayo

En el Ayuntamiento se celebró ayer, martes, por la tarde, una reunión de la Comisión de Fiestas de Mayo, para seguir en la confección del programa de números que han de figurar en los festejos del mes de Mayo.

Quedó acordado un interesante número que llamará poderosamente la atención.

Se trata de una Fiesta de la Belleza, con la presentación de las Reinas de los Barrios de la Industria y el Comercio, que serán elegidas por cada uno de ellos.

En honor de las Bellezas se celebrará en el teatro Guimerá un baile oficial de gala, en cuyo acto el Jurado hará la calificación.

En otro día, que aún no se ha señalado, se celebrará una fiesta de Arte en la plaza del Príncipe, teniendo lugar la presentación de las Bellezas y elección de miss Tenerife.

La fiesta consistirá:

1. Rondalla, motivo aragonés por un coro de 40 voces, con acompañamiento de bandurrias y guitarras.
2. La Reina del Triánón. Minué bailado por 12 señoritas y cantado por tenor y barítono, con acompañamiento de orquesta.
3. Cuadro de costumbres argentinas. Bailes y canciones con acompañamiento de guitarras y bandoneones.
4. Cuadro final "Volga". Fantasía rusa. Bailes, canciones y coro de 40 personas de ambos sexos, con acompañamiento de laúd, guitarras, panderetas y orquesta de 20 profesores. El espectáculo terminará con un baile amenizado por dos bandas.

La plaza lucirá una espléndida iluminación de dos mil lámparas y dos proyectores de linterna, con cambio de colores, más 40 lámparas de 500 vatios, 15 pedestales con lámparas de 300 vatios, más las combinaciones de escenario.

El decorado será a base de motivos japoneses, convirtiéndose la plaza en un fantástico jardín.

Delante del templo de la música se levantará un escenario con original combinación de luces, donde se celebrará el espectáculo y desfile de las bellezas.

En vista de ciertas dificultades, que parecen surgidas para la celebración de dos corridas de toros,

por no haber ningún empresario que haya hecho proposiciones, se acordó que la Comisión, por su cuenta, tome a su cargo este número.

También se acordó contratar a una empresa de fuegos de artificio de la Madera, que presentará interesantes números, los cuales se instalarán en la Avenida Marítima y la Rambla de XI de Febrero.

Se dejó ultimado el adorno que ha de lucir la Rambla XI de Febrero, cambiándose impresiones acerca de otros números ya acordados, tales como un baile de gala en el teatro Guimerá.

La Comisión se volverá a reunir en la próxima semana, con objeto de confeccionar un avance del programa.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 3 de Marzo de 1931

Temperatura máxima, 28°8.

Temperatura mínima, 17°4.

Humedad relativa media, 28 centésimas.

Dirección dominante del viento, S. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 151 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 14'2 milímetros. Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

SIDRA CHAMPAGNE

MARCA REGISTRADA

CHAMPANERA DE VILLAVICIOSA GIJÓN

Lejía TEIDE es la ideal para fregar pisos, retretes y escupidores.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929 **PESETAS 117.470.661'50**

Pagado a los asegurados en el año 1929 **PESETAS 11.036.715'50**

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados **PESETAS 172.603.258'56**

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 26

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

González Byass. de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUBERNRO.

EL SEÑOR Nemesio Labrador y Carballo

Ha fallecido a los 83 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Su hija doña Carmen Labrador y Rivero: sus nietos (ausentes); su hermana, doña Eusebia, sus sobrinos y demás parientes.

Ruega a sus amistades encomienden su alma a Dios. Nuestro Señor, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, miércoles, a las 4 de la tarde, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, calle del General Gutiérrez, 15, al Cementerio de Santa Lastenia, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Marzo de 1931.

El duelo se despide frente a la Plaza de Weyler

No se reparten esquelas.

Ecos de sociedad

Nuestro director

Ha tenido que guardar cama, con una fuerte dolencia gripal, nuestro queridísimo amigo y compañero don Adolfo Febles Mora, director de GACETA DE TENERIFE.

Sinceramente deseamos su pronto restablecimiento.

Enfermos

En la Clínica quirúrgica de la Casa de los Obreros ha sufrido una operación de apendicitis don José Yanes Regalado.

—Se halla muy mejorado de la dolencia que le aqueja, el teniente fiscal de esta Audiencia, nuestro distinguido amigo don Alejandro Cobelas Alberti.

—Se encuentran enfermas en esta capital la señora esposa y hermana política del alcalde don Antonio Vandewalle.

Viajes

En el trasatlántico "Sierra Córdoba" ha hecho viaje a Génova, don Martín Groth, padre de nuestro distinguido amigo, don Ernesto Groth.

—Ha llegado del Extranjero en el vapor "Cap Arcona", don Felipe Machado, en unión de su señora esposa.

—Para la Península se embarcará el sábado el vizconde de Buen Paso.

—También hará viaje dicho día a la Península, don Luis Liarena.

—Para la Península ha hecho viaje el general de la Brigada de Tenerife, don Juan Urbano.

—Ha hecho viaje a Las Palmas, nuestro distinguido amigo el director de la Compañía Telefónica Nacional de España, don José de las Parras.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

—En el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano" llegaron ayer el capitán de Intendencia don Luciano de Loño y el ingeniero don Zacarías Martín.

—También llegó en el mismo vapor el funcionario del servicio de Paños, don Antonio Fernández.

—De Santa Cruz de la Palma ha regresado el director del Banco Hispano Americano, don Salvador Arias.

—Ha llegado de la Península don Federico Martínez y don Nicolás Carballo.

—En unión de su hijo ha llegado de la Península doña María Martínez.

—Igualmente ha llegado de la Península en unión de su señora esposa e hijos, don A. Lage.

—Han llegado de la Península don Gustavo Vollerl y don Sebastián López.

Manifestación de duelo

En la tarde de ayer tuvo lugar en esta capital el sepelio de nuestro distinguido amigo el vicepresidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Antonio Vivanco y Santillán.

El triste acto constituyó una sentida manifestación de duelo, figurando en la comitiva, que era en extremo numerosa, personas de todas las clases sociales, poniéndose de manifiesto el aprecio que en vida se tenía al finado.

Presidieron el duelo el capitán general, señor Rodríguez Casademunt; gobernador civil, señor Morales; gobernador militar, general Rodríguez del Barrio; presidente de la Mancomunidad Provincial Interinsular, señor Salazar Bethencourt; presidente accidental del Cabildo, señor Toribio Valle; presidente de la Audiencia, señor Fernández Díaz; fiscal de S. M., señor González; delegado de Hacienda, señor Pérez Serrano; comandante general de los Somaletes, señor de la Gándara; alcalde, señor Vandewalle; director de los Establecimientos Insulares de Beneficencia, señor García Ramos; los señores Hardisson (don Julio), y Bethencourt Viejobueno, por la Cruz Roja; y en representación de la familia, el coronel de Estado Mayor, don Luis Moreno Alcántara y don Juan Bethencourt Herrera.

Reiteramos a la distinguida familia del finado la expresión de nuestra sincera condolencia.

MOTOS D K W 4 HP y 4 1/2 HP

La mejor máquina. La más resistente.—Entrega inmediata.

25 de Julio núm. 27.—Teléfono 688

Talleres MARMON

Vida judicial

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, se han dictado sentencias en la causa incoada en el Juzgado de la Orotava, contra Antonio Hernández Hernández, por el delito de daños y lesiones, a consecuencia de un choque de automóviles ocurrido en término de Realejo alto.

La Sala en su fallo aprecia el delito de imprudencia grave con lesiones, condenando al procesado a la pena de mil pesetas de multa, y a que indemnice a Agustín Hernández en 800 pesetas; a Angel Gutiérrez, en 700, y a José Ríos Machado, por las lesiones, en 100 pesetas, y a las costas.

También condena a Angel Gutiérrez Sánchez, en concepto de responsabilidad civil subsidiaria, a que abone las referidas indemnizaciones, de 800 y 100 pesetas.

Vista de un recurso contencioso-administrativo

Ante el Tribunal Provincial de lo contencioso-administrativo, tendrá lugar mañana, jueves, la vista del recurso contencioso-administrativo, interpuesto por don Jacinto Aparicio Suárez, contra acuerdo de la Comisión Insular Permanente de este Cabildo, que le denegó la solicitud de ascenso, con motivo de la vacante de médico producida en los Establecimientos Insulares de Beneficencia, por fallecimiento, del médico don Alvaro del Río.

En nombre de la Administración actuará el abogado del Estado señor Díaz Blanes.

Informará por el recurrente el letrado señor Ramírez Vizeaya, defendiendo los derechos del Cabildo el abogado señor Lara.

Sección de lo Civil.

En la Secretaría de la Sección de lo Civil, de esta Audiencia, han ingresado los autos de juicio declarativo de mayor cuantía seguidos en el Juzgado de esta capital a instancia de don Norberto de Paz González y otros, contra la Administración General del Estado y la viuda y herederos de don Julián Van Baumbergen y Bardají, como concesionarios de la Sociedad "El Canal" y contra cualquier otra persona o entidad sobre declaración de propiedad privada de los manantiales "Mamo" y "Cordero", aguas que por ellas brotan y cauces por donde discurren, y otras declaraciones.

Actuación gubernativa

La confirmación en el cargo de gobernador civil, Sr. Morales

El gobernador civil, señor Morales, está recibiendo numerosos telegramas de felicitación, con motivo de habersele confirmado en el cargo de primera autoridad civil de la provincia.

Estas felicitaciones de que está siendo objeto el gobernador civil, responden a las simpatías que se ha granjeado el señor Morales a raíz de su llegada a la provincia de su mando, viéndose con agrado su acertada actuación, puesta de relieve aún en el poco tiempo que ocupa su cargo gubernativo, en que se ha identificado por completo con las aspiraciones e intereses del país.

Nosotros también nos congratulamos de que el señor Morales continúe al frente de este Gobierno civil, pues de sus dotes de inteligencia, buena voluntad y relaciones con que cuenta en las altas esferas políticas, puede esperar Tenerife positivos beneficios.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados el lunes

"León y Castillo", español, de Las Palmas, con 118 pasajeros de tránsito y carga general. Consignado a M. Cruz.

"San Mateo", noruego, de Las Palmas en tránsito. Consignado a R. López.

"Nasmyth", inglés, de Buenos Aires y Montevideo, con cereales. Consignado a Elder.

"Aragonia", alemán, de Santa Fe, en tránsito. Consignado a Ahlers.

"Isora", español, del Puerto de la

Crúz y Garachico, con carga general. Consignado a Peña.

Vapores despachados el lunes

"León y Castillo", para Las Palmas; "San Mateo", para Dieppe y escalas; "Aragonia", para Amberes; "Guanche", para San Sebastián de la Gomera; "Nasmyth", para Liverpool.

Vapores entrados ayer

"Lanzarote", español, de Las Palmas, con 40 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

"Juan Sebastián Elcano", español, de Barcelona y Cádiz, con cinco pasajeros de término y 106 de tránsito. Consignado a La-Roche.

"Argual", inglés, de Liverpool, con carga general. Consignado a Fyffes.

"Gadir", español, de Las Palmas, con frutos. Consignado a Fyffes.

"Boheme", español, de Valle Gran Rey, con frutos. Consignado a Padrón.

Vapores despachados ayer

"Isla de Gran Canaria", para Barcelona y escalas, con pasajeros y carga general; "Juan Sebastián Elcano", para Colón y escalas, con pasajeros y carga general; "Isora", para La Guía y escalas; "Gadir", para Tazacorte; "Lanzarote", para San Sebastián de la Gomera.

LA FUNERARIA

IMELDO SERUS, 108

SERVICIO PERMANENTE

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

Detenido por estafa

Por la Guardia civil del puesto de San Andrés y Sauces ha sido detenido y puesto a disposición del juez municipal de dicha localidad, Manuel Hernández, como autor de una estafa de 125 pesetas a Plácido Concepción Rodríguez, a quien compró un asno, negándose después a satisfacer su importe.

Detalles del suicidio de Buenavista

Se conocen ya algunos detalles del suceso ocurrido en Buenavista, por el que puso fin a su vida, en la noche del viernes último, Manuel Díaz Martín, de 28 años de edad.

En la mañana del sábado, día 28, tuvo conocimiento la Guardia civil y juez municipal de dicho pueblo, que en el pago de Las Portelas había aparecido un hombre muerto, por lo que se trasladaron a dicho lugar.

Al llegar al domicilio de Manuel Díaz Martín se encontraron a éste tendido en una cama, con toda la cara y manos ensangrentadas.

Reconocido por el médico titular, don José Gorriñ, le apreció un corte en la garganta que le seccionaba la yugular.

Dicha herida se la produjo con una navaja barbera, que apareció junto a la mano derecha del suicida.

También se pudo comprobar que en la misma casa se hallaba la esposa del interfecto, Isabel Martín Díaz, la que se hallaba enferma en cama, a consecuencia de un parto por haber dado a luz hace ocho días. Siendo su estado grave, Isabel no se dio cuenta de los propósitos ni de la muerte de su esposo.

Desconocía los motivos por los que su marido tomó tan fatal resolución, manifestando únicamente, que en la tarde del día anterior, hallándose él atacado de gripe, daba muestras de desesperación por no tener quien lo cuidara, golpeándose la cabeza con las manos.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las nueve y media de la noche, estreno de la superproducción Gaumont, selección Diamante Azul, "La virgen loca".

Cinema Victoria

A las siete y media de la noche, la cinta cómica "El pirata fantasma"; y la producción americana "El as del circo".

A las nueve y media, estreno de la superproducción Ufa, "Asfalto".

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

A las seis de la tarde, la película en siete partes, "Intromisión".

A las nueve y media de la noche, la película, en seis partes, "Nubes que pasan".

Actualidades

Correspondencia de la Península

Ayer se recibió correspondencia de la Península por el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", que procedía de Barcelona y escalas y se dirige a Centro América.

El vapor "Infanta Beatriz"

Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Infanta Beatriz", se recibirá mañana, jueves, correspondencia de la Península.

Dicho buque llegará a este puerto el próximo viernes, zarpando el sábado, a las nueve de la mañana, para Cádiz y Barcelona.

Los tranvías insulares benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías?

Los tranvías insulares incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precio de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Capitanía general y Cárcel, Artillería.

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de Artillería de Tenerife don Joaquín García Pallazar.

Imaginaria, el teniente coronel del regimiento de Infantería de Tenerife número 64 don José Portela de la Llera.

Hospital y Provisiones: Infantería, 6.º capitán.

Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería; segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Talla en el Ayuntamiento, a las nueve horas, un sargento de Infantería y otro de Artillería.

Ascenso

Ascendido por Real orden de 20 del pasado mes de Febrero, al empleo de teniente auditor de segunda don Luis Piñanueva del Pozo, que tenía su destino en la Auditoría de esta Región, seguirá prestando sus servicios en la misma, descompenando interinamente el cargo de auditor del Distrito.

EL CANAL DE ARAYA

Comunidad de bienes y derechos

Cumpliendo preceptos reglamentarios se convoca a los señores coparticipes a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 9 del actual, a las diez de la mañana, en el Circulo Mercantil, de esta capital con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Memoria y Balance anual.

Elección de cargos.

Proposiciones y manifestaciones de los señores coparticipes.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Marzo de 1931.—El secretario, Manuel Cruz; visto bueno: el presidente, Andrés de Arroyo.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ayer tarde falleció en esta capital el sargento de la Guardia civil don José González Duarte, persona que se granjeó numerosas amistades en esta capital, donde residía desde hace muchos años, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Con tal motivo enviamos el pésame a su viuda, hijos, madre, hermana y demás familia.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

Lo que el nene opina:

"No quiero siempre leche y leche, yo también quiero variación en mi comida diaria."

Efectivamente, para el niño viene el día que ya no le basta la alimentación por medio de leche, pero que todavía no puede digerir los alimentos sólidos. En esta época de transición, el Caldo Maggi presta servicios excelentes. Prepare Ud. para su niño una sopita según la receta siguiente (hecha por un médico de gran fama, especialista para los niños):

Sopa para los niños: Cocer 1 cucharada de semola y 1/4 cubito de Caldo Maggi durante 10 minutos en 100 gramos de agua.

Al comporarlo, gírase en el nombre "Maggi".

EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

Los derechos arancelarios. Madrid 3 245.—El conde de Romanones, conversando esta noche con los periodistas, manifestó que le daba mucho gusto al Ministerio, porque en todas partes hay asuntos de elevación de los derechos arancelarios.

Los chacineros españoles se quejan de Alemania. El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, manifestó a los periodistas que continúa la tranquilidad en España.

Luego hizo entrega de una nota relacionada con la información de los chacineros.

Estos se lamentaron de la actitud de Alemania, donde sistemáticamente se queman los productos españoles, aunque éstos lleven todas las garantías máximas sanitarias.

El monumento a la Reina Cristina. El presidente del Consejo, almirante Aznar, conferenció hoy con el señor Gierwa y con el Comité de construcción de un monumento a la memoria de la Reina Cristina.

Los conflictos sociales. Madrid 3 1740.—El ministro de Fomento, señor Gierwa, recibió hoy una Comisión de los Sindicatos mineros de Villanueva de Hinojosa, presidida por el duque de Peñarroca.

Los comisionados expusieron al ministro la crítica situación por que atraviesan los obreros que se hallan parados por falta de trabajo.

También conferenció el ministro con los ferroviarios del ferrocarril de Almorevial a Guernica, acerca del anunciado despido de operarios.

La cuestión escolar. En su conversación con los periodistas se refirió el ministro de Instrucción Pública, señor Gascoín y Marín a la cuestión escolar, diciendo que se reanudaron las clases en la Universidad de Zaragoza.

Agregó que hoy llegará a Sevilla el nuevo gobernador civil, creyendo que volverá a establecerse la cordialidad de relaciones entre el rector y las autoridades académicas.

La reapertura del Ateneo de Madrid. El ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, hablando con los representantes de la Prensa acerca de la reapertura del Ateneo de Madrid, dijo que dicha cuestión está pendiente de estudio.

Aseguró el ministro que se abrirá muy pronto, esperando que dicho Centro se dedicará a fines literarios y artísticos.

Manifestó el marqués de Hoyos que conferenciará con la directiva del Ateneo antes de la apertura del referido Centro.

El director general de Seguridad. De su viaje a Barcelona regresó hoy a esta Corte el director general de Seguridad, general Mola.

Instrucciones a los gobernadores civiles. El ministro de la Gobernación

acudió hoy a Palacio, presentando a S. M. el Rey a varios gobernadores civiles.

El marqués de Hoyos citó a dichas autoridades gubernativas para que le visiten esta tarde, con objeto de darles instrucciones al marchar a sus respectivas provincias.

La Medalla del Trabajo. Se ha firmado una disposición concediendo la Medalla de Oro del Trabajo al exministro señor Sangro y Bos de Olano.

El general Berenguer, mejorado. El ministro del Ejército, general Berenguer, se halla muy mejorado de su dolencia.

Mañana acudirá a Palacio para despachar con S. M. el Rey.

Almuerzo en "Lardy". En el restaurant "Lardy", de esta corte, almorzaron hoy con el señor Quesnay, director del Banco Internacional de Pagos, los ministros de Hacienda, Estado y Bugallal, señor Ventosa, conde de Romanones y señor Bugallal, respectivamente.

También asistió a la comida el gobernador del Banco de España, señor Bas.

Durante el almuerzo tuvieron un cambio de impresiones acerca de la estabilización de la peseta.

Notas políticas

Los extremistas llegan a una inteligencia. Madrid 3 1710.—Siendo ya un hecho la inteligencia concertada entre los elementos extremistas en las próximas elecciones, se pide a los jefes monárquicos se pongan de acuerdo, con objeto de evitar una división de votos.

Comentarios acerca del nuevo partido del Centro. La publicación de las cartas del duque de Maura y el señor Cambó, acerca de la constitución del partido del Centro, se ha visto con escaso interés.

Se dice que para tener el nuevo partido la necesaria fuerza, sería preciso que ingresaran en él todos los mauristas, no siendo así, porque algunos de dichos elementos forman parte de la Unión Monárquica.

Sección Agronómica

Distribución gratuita

Distribución gratuita de las siguientes especies, no impetradas (patronos) cultivadas en el Jardín de Aclimatación de Ortoyava:

- Nisperos del Japón, 138; café, 682; anónes, 315; guayabos, 100; avellanas de Australia, 725; aguacates, 240; abacia cañafra, 325; papayas, 300; pasas de árbol, 50; naranjos, 1.000; mirabolanes, 200; almendros, 200; perales, 500; manzanos, 800; piñas de Africa, 8; cañobas, 200; olivos, 8; ferdinanda, 35; yucas esquejes (cangres), 25; moreras, 1.000; arca rubra, 100; granados, 17; alcornoques, 15; pilangas, 78; pomarosas, 350; flores de Pascua enraizadas, 200; flores de Pascua variadas, 21.

Estas especies deben estar distribuidas antes del 15 de este mes (Marzo) para evitar que se inicie la vegetación antes del trasplante.

Se solicitarán en carta, indicando número, especie y lugar de destino, debiendo recogerse forzadamente las especies antes de dicho día 15.

Las entregas se harán personalmente en el mismo Jardín, no pudiéndose aceptar envíos fuera del mismo.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Marzo de 1931.—El ingeniero jefe, Rodolfo Godínez.

Varias noticias

La Conferencia del Desarme Naval. Madrid 3 1710.—Se reciben despachos de París dando detalles de la Conferencia del Desarme Naval.

Según estas noticias, el texto del acuerdo acerca del desarme, se publicará el próximo viernes.

Viaje de la Infanta Eulalia. De Roma llegan despachos expresando que procedente de París, llegará esta tarde a aquella capital la Infanta Eulalia, tía del Rey de España.

La dimisión del Presidente de El Perú. Los despachos que se reciben de Lima (Perú) comunican que ha presentado la dimisión el Presidente de la República, coronel Sánchez Cerro.

Agregan que con tal actitud del presidente, queda descartada la amenaza de estallar una guerra civil.

De Cataluña

Una Romería

Madrid 3 1710.—De Barcelona comunican que con gran animación se ha celebrado la Romería de San Medin.

Libertad de comunistas

También expresan de la Ciudad Condal que han sido puestos en libertad varios elementos comunistas.

Hojas clandestinas

Las anteriores noticias que llegan de Barcelona expresan que la Benemérita de Sanz descubrió un sobre, el cual contenía unas hojas comunistas.

En estas se invitaba a los ferroviarios a que fuesen a la huelga.

Lejía TEIDE: pruébala y se convencerá que es la mejor de las lejías

Instituciones importantes

De Previsión Social

Recargo sobre herencias

El Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión ha acordado el reparto de la bonificación extraordinaria procedente del Recargo sobre las herencias a los afiliados al Régimen del Retiro Obrero Obligatorio que hayan cumplido los 65 años en el ejercicio 1930.

A dichos obreros se les hará entrega de la bonificación de 400 pesetas, además del fondo constituido en sus libretas y capitalizado en la fecha de su vencimiento.

La protección social a las familias

El Ministerio de Trabajo y Previsión remite a la Dirección de esta Caja Colaboradora de Canarias, las nóminas correspondientes a los beneficiarios de familias numerosas de este territorio, cuyo importe de cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta pesetas, les será distribuido por las oficinas de la Caja de Previsión Social o las Alcaldías respectivas.

Por este concepto ha entregado la Caja de Canarias, a los padres de familias beneficiarias, la suma de setenta y seis mil seiscientos cincuenta pesetas.

En los tranvías insulares viajan anualmente 1.200.000 personas. Ningún otro sitio ofrece más ventajas a los comerciantes e industriales para anunciar sus productos. El anuncio en los tranvías hace mejor su trabajo que en cualquier otro sitio, pues acompaña al viajero en el trayecto que recorra.

Lejía TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

Se constituye el partido Centro Constitucional

Una reunión de ministros y exministros. Madrid 3 2340.—A las cinco y media de esta tarde, se reunieron el ministro señor Ventosa y los exministros señores Cambó, Goicoechea, Montes Jovellar, Silió y el duque de Maura.

Ninguno de dichos políticos hizo manifestación alguna al entrar en la reunión, mostrándose todos muy reservados.

Anunciaron que al terminar la reunión, en caso de no facilitarse una nota explicativa, informarían de lo tratado.

El señor Cambó expresó que había conferenciado con el señor Sáiz Rodríguez.

Una nota dando cuenta de la constitución del partido. A las 7 y 20 de la noche abandonó la reunión el ministro de Hacienda, señor Ventosa, diciendo que se marchaba antes por tener que terminar algunos quehaceres.

Añadió que la reunión había terminado, ocupándose los asistentes en redactar una nota.

Al salir, los reunidos dijeron que de lo tratado se remitían a lo expuesto en una nota oficiosa que facilitarían.

Esta dice que en la reunión quedó constituido el nuevo partido del Centro Constitucional, acordando crear una Comisión de Acción Política y Secretariado.

Añade que los exministros y cuantos tengan representación electoral integrarán la Asamblea General, la cual se reunirá cuando lo acuerde la Comisión Política.

La dirección del partido la ejercerá dicha comisión, formada por exministros inscriptos en el partido y con adjuntos permanentes o incidentales que se estimen convenientes.

Se creará también el Secretariado General y tan pronto se elija el Parlamento se reunirá la Asamblea, a la cual rendirá cuenta la Comisión Política, ratificándose además su estructura.

Los miembros del partido abonarán una cuota de cinco pesetas mensuales.

Añade que el partido acepta adhesiones colectivas.

A falta de agrupaciones se designarán representantes del partido en las localidades.

Se procederá a organizar el Centro de Estudios anunciado.

Para constituir el Secretariado General se nombra a los señores Montes Jovellar, Díaz Caneja, Nadal y Sánchez Bayton.

De América

La venta de las joyas imperiales rusas. Nueva York.—Las grandes duquesas Xenia y Olga Romanoff se han dirigido a las autoridades judiciales norteamericanas pidiendo que se impida la venta en pública subasta de las joyas y objetos de arte existentes en los palacios imperiales rusos y de los que se incautaron los bolcheviques.

Déficit de 375 millones en el presupuesto. Washington.—El secretario del Tesoro, Mr. Mellon, en un discurso oponiéndose al pago de los certificados de seguro de guerra a veteranos de guerra, los cuales sumaban 3.000 millones de dólares, declaró que las actuales cargas de las finanzas públicas estaban lejos de ser satisfactorias y que el Gobierno es probable tenga que hacer frente a un déficit, durante el año actual fiscal, de 375 millones de dólares.

Cifra enorme de obreros sin trabajo. Nueva York.—La sede de la Federación Norteamericana del Trabajo anuncia que los sin trabajo en la Unión en mediados de Enero de 1931 era de 5.700.000, mientras que en Diciembre había 5.500.000.

Atribuye este aumento a los despidos de empleados que estaban trabajando en las industrias metalúrgicas, de construcción y de manufacturas de rosa con arreglo a una jornada reducida de horas.

El antagonismo entre el Senado y el presidente Hoover. Washington.—El antagonismo entre el Senado y el Presidente Hoover se ha acentuado con motivo de un nuevo incidente.

El Presidente de la Cruz Roja norteamericana, señor Payle, se ha negado a administrar los fondos de socorro—veinticinco millones de dólares—destinados a los agricultores damnificados por la sequía, declarando, de acuerdo con el Presidente Hoover, que el fondo de diez millones de dólares recaudado por suscripción popular, es suficiente para este socorro y que los fondos del

Estado no deben emplearse en remediar calamidades.

Se teme un déficit de 500 millones. Washington.—Después del examen de los informes sobre la renta de varios centenares de corporaciones, los funcionarios de la Tesorería han expresado la posibilidad de que se produzca un déficit de 500 millones de dólares en el año fiscal.

Medidas contra el "dumping" ruso. Washington.—Por el departamento de Comercio ha sido prohibida la importación de maderas y pasta de maderas rusa procedentes de cuatro distritos diferentes, entre ellos la península de Kola, en Murmania.

Unicamente sería autorizada la importación de dichos productos en el caso de que los expedidores puedan probar que dichas maderas no son producto del trabajo de los forzados.

De Inglaterra. Churchill, proteccionista. Londres.—Durante la discusión en la Cámara de los Comunes sobre el proyecto de ley del seguro contra el paro forzoso, el señor Churchill, que hasta ahora se había mostrado librecambista, causó alguna sensación al declarar "queremos estimular la industria y el comercio por medio de tarifas aduaneras".

El señor Churchill añadió que el Gobierno británico debía concertar medidas de conjunto con las potencias amigas contra las exportaciones procedentes de la U. R. S. S.

Ultima hora. Manifestaciones del conde de Romanones. Madrid 4 245.—A las nueve y media de la noche recibió el conde de Romanones a los periodistas, con quienes habló acerca del partido centrista.

Dijo el conde que le satisfacía su organización porque recoge los elementos de Maura y de las derechas.

Se le hizo observar que se cumplían sus palabras cuando anunció la creación de dos grandes partidos.

Pero—dijo—ahora van a hacer tres, una razón más para que las elecciones sean rabiosamente sinceras.

Añadió que el jueves se celebraría un Consejo en Palacio y otro corriento el viernes.

Anunció el conde que mañana recibiría el almirante Aznar a los gobernadores civiles.

Las conversaciones comerciales con Francia. El ministro de Economía celebró una reunión con los técnicos que preparan las conversaciones comerciales que se celebrarán con los representantes de Francia.

Manifestó el conde de Bugallal, que trataron de los aspectos más importantes, pues la cuestión—dijo—es más viva cada día, porque todos los países se apersuran a adoptar medidas defensivas de sus productos.

Añadió que la conferencia con Francia se reanudaré en breve.

La cuestión monetaria. Al salir del almuerzo con que el señor Ventosa obsequió en el restaurant Lardy al señor Quesnay, los periodistas interrogaron a los ministros acerca de lo tratado.

El ministro de Hacienda manifestó que durante la comida se examinó la situación, quedando por completo de acuerdo acerca del momento actual.

Se coincidió en la necesidad de adoptar medios para llegar a la estabilización.

Vamos a ella—dijo—y cumpliremos el programa trazado sin modificación de ninguna clase.

Agregó el ministro que se iría inmediatamente a la estabilización de la moneda.

Se le preguntó si la estabilización la haré el Parlamento.

No puedo contestar—dijo—porque ahora toda estabilización legal tendrá que ir al Parlamento, pero ello va precedido de una estabilización de hecho.

Para conseguirlo—continuó—nada necesitamos que inventar, porque tenemos un muestrario de todo hecho, casi análogo, estando el camino trazado, teniendo la certeza de que no habremos retrocedido.

El señor Quesnay manifestó que mañana o pasado abandonará Madrid, por tener que asistir a una reunión bancaria.

Un banquete. El gobernador del Banco de España, señor Bas, obsequia esta noche con una comida de despedida al señor Quesnay.

Concurrirá también a ella el ministro de Hacienda, señor Ventosa.

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Cotizaciones del día 3 de Marzo, Libras, Francos, Liras, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Lejía TEIDE es fabricada por J. López, San Lucas, 32.

Para que el servicio correspondiente al prestigio de la isla, EL TRANVIA INSULAR necesita mejorarse, y acortar el tiempo que se invierte en los recorridos.

Los que viajan

Para Las Palmas se embarcaron anoche doña Beatriz Benítez e hija, don Vicente Maurin, don José González, don A. Pavilland y señora, don Federico Ostensvalder, Mr. Philip Watson e hijos, y Mr. Gierville.

Para la Península se embarcaron ayer, don José Grau, don Gonzalo Laredo y don Francisco Bosch.

El sábado se embarcarán para la Península don Mariano Pérez, doña Victoria C. de Torres e hijos.

Han llegado de Las Palmas, don Luis Conejo, Mr. E. Huyhes, don Francisco González, don Ricardo Lázcano, don Manuel García, don Juan Marvía, don Francisco de Beauvies, doña María Afonso, don Juan Vázquez Velázquez, don Ernesto Fuentes y don Carlos Flores.

Conflicto minero en Francia

El coste de la vida y la disminución de salarios.

El ministro de Fomento de Francia recibió hace unos días a una Comisión de los Sindicatos confederados de Anzin, Norte y Pas-de-Calais.

Los comisionados han manifestado que, ante el aumento del coste actual de la vida, toda disminución de salarios es inaceptable, y agregaron que los remedios más adecuados podrían hallarse, a su juicio, en la elevación de los derechos de Aduana, restablecimiento de licencia para la exportación de carbón, obligación para todos los servicios públicos de no emplear más carbón que el nacional y modificación de las tarifas de transporte.

El ministro les contestó que informaría de los desos expuestos al presidente del Consejo.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

La alarma de los lechoncitos

Con sus griterías evitan que se prendiera fuego un "auto"

La dueña, poco agradecida, los vendió

Comunicó de Belloit (Estado de Wisconsin), que la señora A. J. Dibel, esposa de un agricultor de aquellas comarcas, se dedica a criar cerdos, que luego vende venturosamente en el mercado.

Hace unos días decidió vender dos hermosos lechoncitos y preparó el viaje a dicha ciudad. Los lechoncitos, que protestaban de que los separasen de su madre, fueron convenientemente colocados en la parte trasera del automóvil.

La señora Dibel marchó entonces, contenta, con dirección al mercado, sin dudar haciendo ya cuentas con el dinero que iba a ganar con la venta de los lechoncitos.

De repente, cuando se encontraba en un lugar solitario de la carretera, los lechoncitos empezaron a gritar de una manera desahogada.

La señora Dibel volvió la cabeza y vio con espanto que el coche se había prendido fuego.

Desafortunadamente, la conductora del automóvil no perdió la serenidad y logró apagar el fuego gracias a un saco de arena que llevaba.

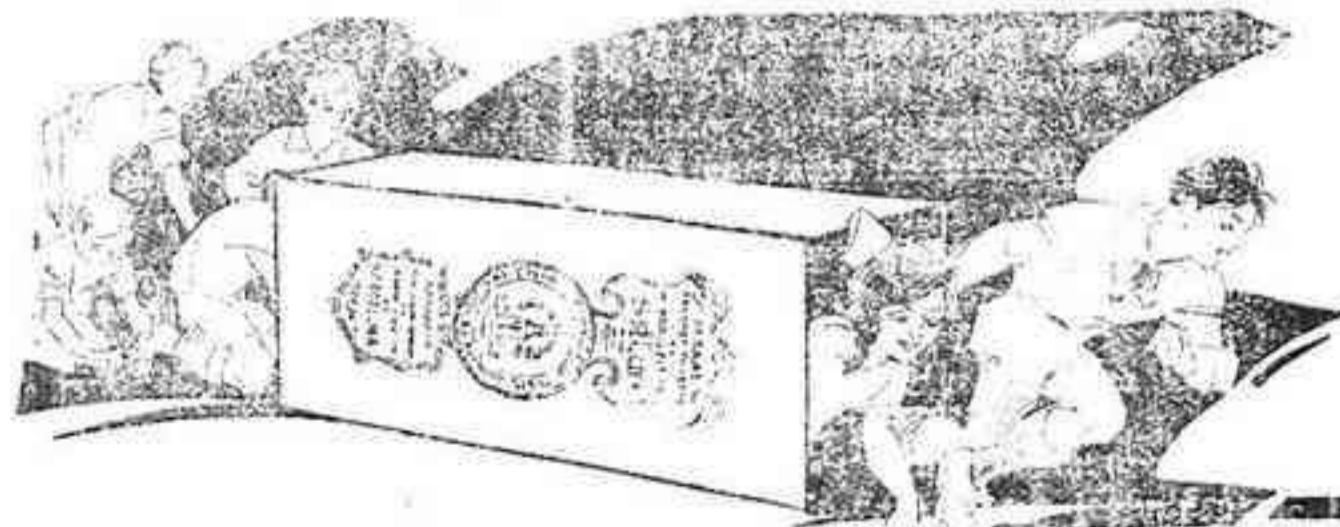
Minutos después el coche continuaba camino del mercado sólo con pequeños desperfectos, gracias a los griteríos de los cerditos, que con su protesta habían hecho que la señora Dibel se diera cuenta del peligro que corrían todos.

La señora Dibel volvió la cabeza y vio con espanto que el coche se había prendido fuego.

Desafortunadamente, la conductora del automóvil no perdió la serenidad y logró apagar el fuego gracias a un saco de arena que llevaba.

Minutos después el coche continuaba camino del mercado sólo con pequeños desperfectos, gracias a los griteríos de los cerditos, que con su protesta habían hecho que la señora Dibel se diera cuenta del peligro que corrían todos.

Sin embargo, la señora Dibel no agradeció mucho el favor que le habían rendido los lechoncitos, y los vendió sin la menor piedad por su insegura suerte.



Maravilloso transformador

Fácilmente, y sobre todo en la época del crecimiento, los niños suelen ser víctimas de la debilidad, la anemia y el raquitismo. Vigile a los niños para evitarles las tremendas consecuencias de esas enfermedades, combatiendo preventivamente los síntomas iniciadores de esos males con el más completo de los reconstituyentes que es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.



Llegada y salida de Vapores



Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Febrero de 1931

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
7	ARDEOLA	Liverpool
14	ALCA	"
21	AVOCETA	"
28	ALONDRA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 49. Teléfono 546.



Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS
VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons
VIEHA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arreife: Los sábados, a las 8 y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abriego, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 11 de la mañana.

Para Grotava, Icod, Garschoff, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arreife y Arreife: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Osbo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS:

MANUEL CRUZ

San José número 8.



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR.

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

Salidas del mes de Febrero de 1931

Miércoles 4.—Motor-correo SIL	Para Marsella.
Miércoles 11.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella.
Miércoles 18.—Motor-correo EBRO	Para Marsella.
Miércoles 25.—Motor-correo SIL	Para Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 28.



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

En su Pasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Febrero de 1931

Día 6.—Vapor AUGUST SCHULTZE	Compañía Oldenburguesa
Día 13.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 20.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 27.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

Agente
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1140

Agente
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)

MANUEL CRUZ
San José, 40.—Teléfono: 1100



Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Marzo de 1931

ENTRADAS			SALIDAS		
Día	Nombre del vapor	Día - Hora	Día	Nombre del vapor	DESTINOS
1	ISLA DE GRAN CANARIA	3-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.		
10	CANALEJAS	10-22	Sevilla. (Directo).		
6	INFANTA BEATRIZ	7-9	Cádiz y Barcelona.		
7	PLUS ULTRA	9-24	Las Palmas, Cádiz y Norte España.		
12	TORDERA	12-20	Barcelona.		
13	INFANTA CRISTINA	14-9	Cádiz y Barcelona.		
15	ISLA DE TENERIFE	17-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.		
20	INFANT ABEATRIZ	21-9	Cádiz y Barcelona.		
21	ROMEU	23-24	Las Palmas, Cádiz y Norte España.		
23	Un vapor	24-10	Fernando Poo y escalas.		
26	POETA AROLAS	26-20	Barcelona.		
27	INFANTA CRISTINA	28-9	Cádiz y Barcelona.		
29	ISLA DE GRAN CANARIA	31-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.		

Se admiten pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos de carga y grutos para embarque deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la salida para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, los que deberán estar presentados antes de las cuatro de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque seis horas antes de su salida, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente, MANUEL CRUZ.
Oficinas: calle de San José número 8. Teléfonos números 1.100 y 1.101.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, ARTE Y RUM DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 878, 80 y 881



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Marzo de 1931

Nombre del vapor	Día	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	3	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanailla y Colón.
MANUEL CALVO	28	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. Hijos de Juan La-Rocha.—Alfonso XIII, 85



Fred Olsen & Co.

OSLO

Servicio del mes de Marzo de 1931

PARA LONDRES

PARA DIEPPE

Día 4.—Vapor BASADEROS	Día 7.—Vapor SARDINIA
Día 11.—Vapor BAJAMAR	Día 14.—Vapor BURGOS
Día 18.—Vapor BUENAVISTA	Día 21.—Vapor SAN CARLOS
Día 25.—Vapor BASADEROS	Día 28.—Vapor SARDINIA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono: 80, 288 y 284



José Peña Hernández

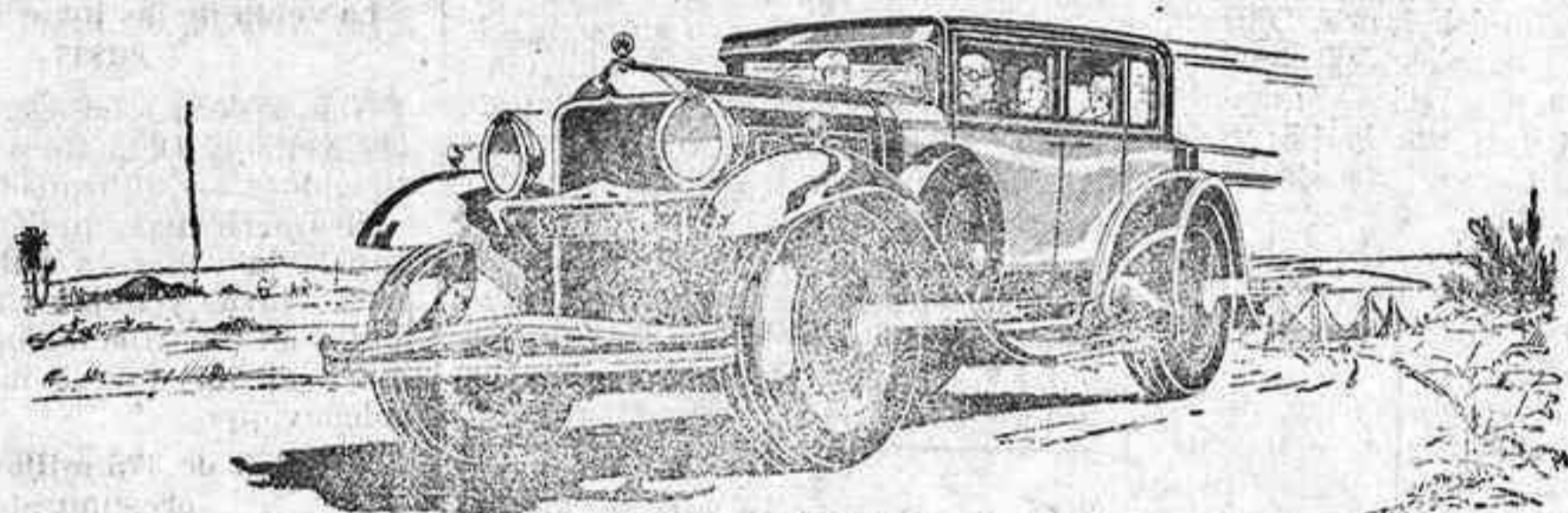
Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques "ISORA", "ADEJE", "DELFIN" y "SAN MIGUEL".

Salidas bi-semanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico.

Se admite carga todos los días laborables.
Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.
Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono núm. 168.

Willys-Knight



WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.
Agente ALVARADO & VEGA —Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.
Viera y Clavijo 37, Las Palmas.



Caja de Ahorros
y Monte de Piedad de
Santa Cruz de Tenerife

Para aminorar las tristezas del infortunio, conviene que los jóvenes se eduquen mirando siempre adelante, y para esta formación es gran auxilio la virtud del ahorro, que, haciendo a los hombres sobrios, dominadores de sí mismos y conscientes de su propia fuerza individual, los mantiene siempre en un tono de dignidad y de decoro, que no tiene ciertamente los derrochadores de la fortuna, los que no saben resistir las sugestiones de la frivolidad y del capricho.

SE ALQUILA O VENDE

una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en Vista Bella, Cuesta.

Para informes, Calle San José, 35.—Teléfono, 286.

EL TRANVIA SANTA CRUZ-TA-

CORONTE es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

Comunidad "El Codezal"

de Santa Cruz de Tenerife

Por la presente se convoca a los señores socios a la Junta general que celebrará esta Comunidad el próximo miércoles, día 4 de Marzo, a las siete y media de la noche, de primera convocatoria, y a las ocho de segunda, en el local del Circulo Mercantil de esta capital, Doctor Comenge 13, para tratar de lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.
Balance de cuentas del año 1930.
Contrato con la Comunidad "LA SONDA".
Elección de la Junta de Gobierno para el año 1931 y
Manifestaciones de la Presidencia y de los señores socios.
Santa Cruz de Tenerife, 26 de Febrero de 1931.
El secretario, E. Ramos.—El presidente, J. P. Alonso.

Fabrica del Gas

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa, Holmside y Ryhope, destilado diariamente de inmejorable calidad, alta potencia.

esta calorífica y de muy fácil encendido.
PESETAS 120, la tonelada en fábrica.
Servicio a domicilio, PESETAS 650 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.
Precio por tonelada 150 pesetas en fábrica.
Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0,25 céntimos el Kg. mínimo 5 Kg.

FACTORIA DE GAS, Calle de Regla, Teléfono 183.

¿QUIERES SER UN HOMBRE?

La cocina moderna económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

"11 DE JUNIO"

Comunidad de explotación minera y de alumbramiento de aguas

Habiendo acordado la Junta general de esta Comunidad extender nuevos títulos, se ruega a los señores participantes presenten los títulos que posean para canjearlos por los nuevos, durante todos los días hábiles hasta el 15 de Marzo próximo, en la calle de San Francisco número 7, de Santa Cruz de Tenerife.

La Cuesta, 27 de Febrero de 1931.—El secretario, Miguel de la Rosa; visto bueno: el presidente, Carlos Mayato.

Se alquilan

hermosos salones en la Avenida de Cuba; uno de tres puertas, con cuatrocientos setenta y cinco metros cuadrados de superficie y otro de cuatro puertas con seiscientos metros cuadrados, ambos con siete metros de altura de techo.

Para informes, don Nicolás Dehesa Moene.—Villa Angeles.—Teléfono número 471.

SELLOS DE GAUCHO se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores
Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales,
ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE